



INFORME QUE RINDE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTIDOS POLÍTICOS, PRERROGATIVAS Y CANDIDATOS INDEPENDIENTES, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 64 DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA CONSTITUCIÓN Y REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

DE LOS INFORMES MENSUALES DE LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 59, de los Lineamientos vigentes en la materia, la organización ciudadana **"UNIDAD OAXAQUEÑA DE DESARROLLO INTEGRAL"**, presentó el informe de ingresos y gastos correspondiente al mes de **agosto**, así como del origen y destino de sus propios recursos, dichos reportes fueron ingresados por Oficialía de Partes de este Instituto en las siguientes fechas:

ORGANIZACIÓN	MEDIO DE PRESENTACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN
Unidad Oaxaqueña de Desarrollo Integral, A.C	Oficio número UODI/080/2023	08/septiembre/2023

1

b) Emisión de observaciones del mes de agosto.

Conforme a la información reflejada en el informe mensual del mes de agosto, no se emitió observación alguna referente a la revisión de estos informes, ya que la organización ciudadana, reporta en CEROS, los importes de los rubros de ingresos y egresos, esto es, que no realizaron operación alguna del procedimiento de obtención de registro que se obligarían a reportar.

c) Atención a las observaciones emitidas. En atención al párrafo que antecede, esta Dirección ejecutiva no recibió escrito alguno de atención a observaciones, toda vez que no se emitieron al no haber operaciones que reportar por parte de las organizaciones ciudadanas.

CONCLUSIÓN DE FISCALIZACIÓN.

Se dará cita a la representante legal y a la responsable del órgano de finanzas, para la firma del Acta de Conclusión, para dar por concluido el procedimiento de fiscalización de esta organización ciudadana.

Se da cuenta de lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 64, de los Lineamientos para la Constitución y Registro de Partidos Políticos Locales del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, aprobados por el Consejo



INSTITUTO
ESTATAL ELECTORAL
y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

2023 "Año de la Interculturalidad"



General de este Instituto, mediante acuerdo IEEPCO-CG/90/2022, para los efectos a los que haya lugar.

ATENTAMENTE

LIC. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ONOFRE
DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTIDOS POLÍTICOS,
PRERROGATIVAS Y CANDIDATOS INDEPENDIENTES.

C.C.P. EXPEDIENTE.

NRP/ MAGO.

2

INSTITUTO
ESTATAL ELECTORAL
y de Participación Ciudadana de Oaxaca.



951 5020630



H. Escuela Naval Militar #1212, Col. Reforma y
C. Gardenias # 210, Col. Reforma, Oaxaca.

@IEEPCO   